



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2018 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -  
No. CUR: 3299 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 160,00  
IVA: 0,00  
Sub Total: 160,00  
Retenciones IVA: 0,00  
Deducción Presupuestaria: 0,00  
Total Líquido Pagar: 160,00



Estado: APROBADO Descripción:  
Cuenta Monetaria No.: 006283246

BAILON CASTRO WILLIAN JAIME: POR VIAJE A ESMERALDAS,  
ACOMPAÑAMIENTO A LOS SERVIDORES DE INMOBILIAR, PARA EL  
LEVANTAMIENTO DE INFORMACION TECNICA Y CONSTATAACION DE LOS  
INMUEBLES PROPIEDAD DEL MIES, DEL 27 AL 29-06-2018. CONTROL

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	06/07/2018	160,00	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>160,00</b>	<b>0,00</b>

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00  
0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 160,00



17/7

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		04   07   2018	3299	3241	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		MIES-CGAF-DA-2018-0572-	
						No. Expediente
						1769

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707041024	BAILON CASTRO WILLIAN JAIME ✓				

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b> ✓

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** BAILON CASTRO WILLIAN JAIME: POR VIAJE A ESMERALDAS, ACOMPAÑAMIENTO A LOS SERVIDORES DE INMOBILIAR, PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION TECNICA Y CONSTATAION DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MIES, DEL 27 AL 29-06-2018. CONTROL PREVIO MJ-RZ-NG.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero



**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04	07	2018	3299	3241
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MIES-CGAF-DA-2018-0572-		1769
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707041024	BAILON CASTRO WILLIAN JAIME				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	03 07 2018	3241	3241	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2018-0572-	1769	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1707041024	BAILON CASTRO WILLIAN JAIME				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: BAILON CASTRO WILLIAN JAIME, VIAJE A ESMERALDAS, ACOMPAÑAMIENTO A LOS SERVIDORES DE INMOBILIAR, PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION TECNICA Y CONSTATAACION DE LOS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MIES, DEL 27 LA 29-06-2018

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 03/07/2018	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero



**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS**

Grupo de gasto: **53**Certificación N°: **456-399-91-87****DATOS GENERALES**

Cédula No.	1707041024			Cargo:	ADJUNTO DE DERECHOS
Funcionario	BAILON CASTRO WILLIAN JAIME			Nivel:	SPA4
Salida:	Fecha	Hora	Retorno:	Fecha	Hora
	27/06/2018	05h00	29/06/2018	19h00	Ciudad: Esmeraldas

**1. CÁLCULO DE VIATICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN**

Concepto	Valor	N° Dias	Monto a Pagar
Viático	80,00	2	160,00
Viático	40,00	0	0,00
	0,00	0	0,00
<b>Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$</b>			<b>160,00</b>

Residencia

**0 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA****OCUPADO****2. DETALLE DE COMPROBANTES DE REEMBOLSO DE GASTOS**

Fecha	No. Comprob.Venta	Partida-Certif	Concepto	Monto
			REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00
			PEAJES	0,00
			PARQUEADERO	0,00
			COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0,00
<b>Total reembolso</b>				<b>0,00</b>

**3. DETALLE DE COMPROBANTES JUSTIFICADOS**

Fecha	No. Comprob.Venta	Partida-Certif	Concepto	Monto
			HOSPEDAJE	70,00
			ALIMENTACION	48,00
			MOVILIZACION	0,00
<b>Total reembolso</b>				<b>118,00</b>

**4. LIQUIDACION**

<b>a) Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$</b>			
Total de viáticos			160,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	0,00	0,00
Valor a Justificar	70%	112,00	112,00
Valor sin Justificar	30%	48,00	48,00
<b>Valor que justifica el funcionario</b>			<b>160,00</b>
<b>Saldo a favor de MIES</b>			<b>0,00</b>
<b>b) Total por reembolso de gastos</b>			
			<b>0,00</b>
<b>c) Total por liquidación de compras</b>			
			<b>0,00</b>
<b>d) Total a favor del Funcionario</b>			
			<b>160,00</b>

**5. OBSERVACIONES**

No.	
1	
2	

**5. RECOMENDACIÓN**

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Elaborado por,

**Mirian Jiménez Piedra**  
**ANALISTA FINANCIERA**

Quito, 3 de julio de 2018

Ministerio de Inclusión Económica y Social

INDICADOR PRE-VID: /  
RESUMEN: /  
DIFERENCIA: /  
ESPECIFICACIONES: /  
DESCONTENIDOS: /

Por atender requerimiento, informe normativa.

DIRECCIÓN FINANCIERA MIES

13 - JUL 2018

012

Ministerio de Inclusión Económica y Social  
 DIRECCION FINANCIERA  
 de Inclusion Económica y Social  
 Secretario

Fecha: 02 JUL 2018 Hora: 14h30

Firma: *[Firma]* No Trámite: 3386



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MIES-DA-2018-006-WJBC      FECHA DE INFORME: 02-JUL-2018

**DATOS GENERALES**

**APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR**  
 BAILON CASTRO WILLIAN JAIME      **PUESTO QUE OCUPA:**  
 SPA4

**CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL**  
 ESMERALDAS - ESMERALDAS      **NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**  
 DIRECCION ADMINISTRATIVA

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:** Ing. Jaime Bailón Ing. Edison Delgado

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ACTIVIDADES:** 27/06/2018 Reunión en la Dirección Distrital Esmeraldas, con la Sra. Directora Distrital, los servidores de Jurídico, Administrativo y Financiero, a fin de dar a conocer el objetivo de la comisión y la realización de gestiones necesarias para el cumplimiento del mismo. Trámites en la Notaría Primera, Registro de la Propiedad, Dirección de Avalúos y Catastros y la Dirección de Rentas del GAD - Esmeraldas.

28/06/2018 Acompañamiento a los servidores de INMOBILIAR, para el levantamiento de información técnica y constatación de los inmuebles propiedad del MIES ubicados en Esmeraldas. En la inspección de los Predios en uno de ellos se constata que personas ajenas al MIES-Esmeraldas se encuentran en uso del inmueble, por lo que inmediatamente a través de la asistente Administrativa se presenta la respectiva denuncia, para que la Unidad Jurídica del Distrito-Esmeraldas realice las acciones legales pertinentes.

29/06/2018 Retiro de la documentación en la Notaría Primera del cantón Esmeraldas, reunión en las Dirección Distrital de Esmeraldas, para informar sobre la gestión realizada en los días de permanencia así como los logros obtenidos.

**PRODUCTOS:**  
 Actualización de los expedientes de los inmuebles ubicados en la Provincia de Esmeraldas.  
 Levantamiento técnico de información, ubicación y constatación de los inmuebles a transferirse, conjuntamente con los Servidores de INMOBILIAR.  
 Impulso a las gestiones para la regularización y legalización de los inmuebles de la Dirección Distrital Esmeraldas.

**OBSERVACIONES:**  
 Se adjunta facturas originales por concepto de hospedaje y alimentación de conformidad a normativa interna.  
 Por las características propias del presente trabajo y por depender de terceros como son los Notarios, Registradores de la Propiedad y Directores de Avalúos y Catastros del GAD-Municipal, así como la movilización entre cantones, no es posible describir las actividades con tiempos.

**DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):**

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
27-06-2018	32072	ALIMENTACIÓN	8.00
28-06-2018	2965	ALIMENTACIÓN	40.00
29-06-2018	2890	HOSPEDAJE	70.00
<b>SUMAN:</b>			<b>USD\$ 118.00</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	27-06-2018	29-06-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05H00	19H00	

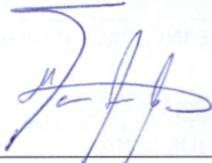
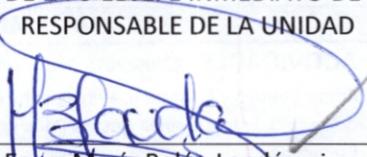
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - ESMERALDAS	27-06-2018	05H00	27-06-2018	10H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	ESMERALDAS-QUITO	29-06-2018	12H00	29-06-2018	19H00

1

*fel.*  
 02 JUL 2018  
 12h35  
*shojm*

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b> 	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: Ing. Jaime Bailón Castro CARGO: SPA4	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b> 	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b> 
NOMBRE: Ing. Edison Delgado C. SP4	NOMBRE: Econ. María Belén Landázuri DIRECTORA ADMINISTRATIVA



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES : MIES-DA-2018-006-WJBC      FECHA DE SOLICITUD 26-junio-2018

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

BAILON CASTRO WILLIAN JAIME		SPA 4	
MANABI - PORTOVIEJO		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - GESTION INTERNA DE CONTROL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
27-JUNIO-2018	05H:00	29-JUNIO-2018	19H:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: EDISON DELGADO Y JAIME BAILÓN CASTRO

DISPOSICIÓN Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2018-1978-M.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - ESMERALDAS	27-JUN-2018	05H:00	27-JUN-2018	10H:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	ESMERALDAS-QUITO	29-JUN-2018	12H:00	29-JUN-2018	19H00

**AUTORIZACION:** En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusion Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL      TIPO DE CUENTA: AHORRO      No. DE CUENTA: 06283246

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

ING. WILLIAN JAIME BAILÓN CASTRO  
SPA4

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**

ECONY MARÍA BELÉN LANDÁZURI  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

Dra. Leonor Cobo

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Ministerio de Inclusion Económica y Social      DIRECCION FINANCIERA      Secretaría

Fecha: 27 JUN 2018      Hora: 14:42

Firma: \_\_\_\_\_      No. Trámite: 32093

LEYTON MIES

26 Jun 2018  
16:00

2018-06-27  
18:47





**ORDEN DE MOVILIZACIÓN**  
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados  
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 8950

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

Institución MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL  
RUC 1260043540001

**2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN**

Ciudad QUITO  
Fecha de Vigencia Desde 2018-06-27 Hora 05:00 Hasta 2018-06-29 Hora 23:00  
Motivo MOVILIZAR A LOS FUNCIONARIOS EDISON DELGADO Y JAIME BAILON, A LA CIUDAD DE  
ESMERALDAS, PARA CUMPLIR CON LA AGENDA PROGRAMA SEGUN DOC.

No. Ocupantes 5

**AUTORIZACIÓN**

Fecha 2018-06-26 No. Comunicación MIES-CGAF-DA-2018-1979-M  
Lugar Origen QUITO  
Lugar Destino ESMERALDAS  
Kilometraje Inicio 207199 Kilometraje Fin 208456.

**3. DATOS DEL CONDUCTOR / A**

Nombres RIVERA RODRIGUEZ DARWIN DANIEL Cargo CONDUCTOR  
Número de Cédula / Pasaporte 1713705737 Tipo de Licencia E

**4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO**

Número de Placa PEQ0977 Marca / Modelo SUZUKI SZ  
Color GRIS Número Matrícula 055776

**5. DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombres ING. EDISON JEOVANNI DELGADO Cargo ANALISTA ADMINSTRATIVO  
CARTAGENA

Realizado Por CHALACAN PASTILLO CLAUDIO VINICIO

Fecha de Emisión 2018-06-26 16:32





## Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2018-1978-M

Quito, D.M., 26 de junio de 2018

**PARA:** Sr. Ing. Edison Jeovanni Delgado Cartagena  
**Analista Administrativo**

Sr. Ing. Willian Jaime Bailón Castro  
**Servidor Público 4**

Sr. Ing. Javier Fernando Aguirre Guanin  
**Servidor Público 1**

**ASUNTO:** DISPOSICIÓN

De mi consideración:

Por medio del presente y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Decretos Ejecutivos 435 de 26 de julio 2010 y 135 de 1 de septiembre de 2017, así como los requerimientos constantes en oficios No. INMOBILIAR-DL-2017-0227-O de 27 de noviembre de 2017, INMOBILIAR-DL-2018-0006-O de 04 de enero de 2018 y INMOBILIAR-DL-2018-0087-O de 26 de marzo de 2018, dispongo a ustedes iniciar los trámites necesarios para trasladarse a las provincias de Esmeraldas y Orellana y sus distintos cantones de las provincias, para cumplir con las siguientes actividades y acciones:

- \* Coordinar con las Coordinaciones Zonales, Direcciones Distritales y funcionarios delegados de INMOBILIAR, la realización de los trámites correspondientes para su regularización, legalización pertinente de los bienes inmuebles, hacer traspasados a INMOBILIAR.
- \* Localización de acuerdo a la distribución geográfica los bienes inmuebles propiedad de la Institución y que serán traspasados en favor de INMOBILIAR.
- \* Actualización del inventario de los bienes inmuebles.
- \* Realizar las actas de entrega recepción de los expedientes individuales de los predios hacer traspasados a INMOBILIAR.

Por lo tanto deberán trasladarse a las provincias y cantones a partir del 27 de junio del año en curso, por lo que se coordinará la movilización en transporte institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*HBlauda*  
Econ. María Belén Landázuri Yépez  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

ed



Oficio Nro. INMOBILIAR-DL-2018-0006-O

Quito, D.M., 04 de enero de 2018

Asunto: Insistencia de Cronograma de Trabajo personal del MIES e INMOBILIAR.

Señorita Doctora  
Aída Leonor Cobo Vargas  
Coordinadora General Administrativa Financiera  
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL  
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. MIES-CGAF-2017-0326-O de fecha 23 de noviembre de 2017, mediante el cual, su autoridad en atención a los Oficios Nros. INMOBILIAR-DL-2017-0252-O e INMOBILIAR-DL-2017-0266-O de fecha 9 y 16 de noviembre de 2017, informó lo siguiente: "[...] Cúmplenle informarle que se ha delegado a los servidores, Ing. William Bailón, Ing. Edison Delgado e Ing. Julieta Bermeo responsables de bienes inmuebles del MIES, para que en coordinación con el personal que se digne por parte de INMOBILIAR se dé cumplimiento a los acuerdos llegados"

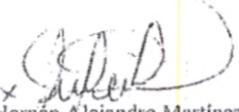
Con Oficio Nro. INMOBILIAR-DL-2017-0277-O de fecha 27 de noviembre de 2017 se recomendó lo siguiente: "[...] En virtud de lo expuesto y con el fin de dar continuidad a la transferencia de dominio de los inmuebles otorgados por el MIES a favor de INMOBILIAR, me permito recomendar que la fecha para el cronograma de trabajo de los inmuebles que se encuentran en los distintos lugares pertenecientes a la Zonal 6 de INMOBILIAR como son: EL ORO, AZUAY, ZAMORA, LOJA y CAÑAR, sea a partir del día miércoles 29 de noviembre de 2017, en coordinación con la Abg. María Augusta Guerrero al teléfono 072816-053 ext. 2001 (cel. 0980647195), a fin de obtener la información solicitada y continuar con la transferencia de dominio de los inmuebles anteriormente descritas".

En virtud de lo expuesto, solicito se tome en consideración la recomendación emitida en el Oficio Nro. INMOBILIAR-DL-2017-0277-O de fecha 27 de noviembre de 2017, a fin de dar continuidad a la transferencia de dominio de dichos inmuebles, así como también la transferencia de los 62 inmuebles a nivel nacional a ser transferidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social a favor del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público Inmobiliario, mediante Decreto Ejecutivo 435, en coordinación con personal de las dos instituciones.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Abg. Hernán Alejandro Martínez Pérez  
DIRECTOR DE LEGALIZACIÓN, SUBROGANTE

Copia:

Señor Abogado  
Juan Carlos Paladines Salcedo  
Subdirector de Gestión Legal de Bienes

Señorita Abogada  
Lianna de Lourdes Nuñez Alvarado  
Especialista Zonal de Legalización de Bienes

Oficina Matriz:  
Jorge Washington E4-157 y Av.  
Amazonas Teléfono: 593 2 395 8700



DEL SECTOR PÚBLICO

Oficio Nro. INMOBILIAR-DL-2018-0006-O

Quito, D.M., 04 de enero de 2018

Señora Abogada  
Paola Fernanda Ortega Velasco  
Especialista Zonal de Administración de Bienes Inmuebles

Señora Abogada  
Geovanna Janneth Valencia Mina  
Analista Zonal de Análisis Jurídico Inmobiliario 2

Señor Abogado  
Walter Javier Días Días  
Analista Zonal de Análisis Jurídico Inmobiliario 2

Señora Abogada  
María Augusta Guerrero Illescas  
Especialista Zonal de Legalización de Bienes Inmuebles

Señor Ingeniero  
Edison Jeovanni Delgado Cartagena  
Analista Administrativo  
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Ingeniero  
William Jaime Bailón Castro  
Servidor Público 4  
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

cv



Oficio Nro. INMOBILIAR-DL-2018-0087-O

Quito, D.M., 26 de marzo de 2018

**Asunto:** Insistencia de Cronograma de Trabajo personal del MIES e INMOBILIAR.

Señorita Doctora  
Aida Leonor Cobo Vargas  
**Coordinadora General Administrativa Financiera**  
**MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con Oficio Nro. MIES-CGAF-2018-0073-O de fecha 08 de marzo de 2018, en relación al Oficio Nro. INMOBILIAR-DL-2018-0006-O de fecha 04 de enero de 2018 que en su parte pertinente indican *"En virtud de lo expuesto, solicito se tome en consideración la recomendación emitida en Oficio Nro. INMOBILIAR-DL-2017-0227-O de 27 de noviembre de 2017, a fin de dar continuidad a la transferencia de dominio de dichos inmuebles, así como también la transferencia de los 62 inmuebles a nivel nacional a ser transferidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social a favor del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, Inmobiliar, mediante Decreto Ejecutivo 435, en coordinación con el personal de las dos instituciones"* indica lo siguiente: *"[...] Considerando que la información requerida es imprescindible para cumplir con lo dispuesto en los Decretos Ejecutivos que nos ocupan, adjunto el pedido de cronograma, el mismo que se sujetará a la aprobación del presupuesto para la obtención, legalización y regulación de la documentación requerida y su ejecución"*

Mediante Memorando Nro. INMOBILIAR-DL-2018-0097-M de fecha 12 de marzo de 2018, se notificó a las Coordinaciones Zonales del Servicio de INMOBILIAR, el Cronograma de Trabajo emitido por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, para la transferencia de dominio de los 62 inmuebles a favor del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, a fin de que se delegue a quien corresponda se coordine con el personal del MIESS de ser el caso, para el levantamiento de dicha información a nivel nacional.

Mediante Memorando Nro. INMOBILIAR-CZ1-2018-0245-M de fecha 22 de marzo de 2018, el Coordinador Zonal I emite el siguiente pronunciamiento: *"[...] Por lo antes expuesto, me permito informar que mediante Oficio Nro. MIES-CGAF-2018-0073-O de fecha 08 de marzo de 2018, nos encontramos a la espera de la respuesta del Ministerio de Inclusión Económica y Social para coordinar el levantamiento de la información de los predios a cargo de la Coordinación Zonal I de Inmobiliar, para su posterior legalización correspondiente según el cronograma "PROCESO DE TRASPASO BIENES INMUEBLES A INMOBILIAR EN CUMPLIMIENTO DECRETOS 435 Y 135 AÑO 2018"*.

En virtud de lo expuesto, solicito se tome en consideración la recomendación emitida en el Memorando Nro. INMOBILIAR-CZ1-2018-0245-M de fecha 22 de marzo de 2018, a fin de dar cumplimiento al Cronograma de trabajo remitido por el Ministerio de Inclusión Económica y Social mediante Oficio Nro. MIES-CGAF-2018-0073-O de fecha 08 de marzo de 2018 para la transferencia de los inmuebles a favor del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público Inmobiliar, mediante Decreto Ejecutivo 435, en coordinación con personal de las dos instituciones.



Oficio Nro. INMOBILIAR-DL-2018-0087-O

Quito, D.M., 26 de marzo de 2018

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Abg. Willams Eusebio Tapia Carrera  
**DIRECTOR DE LEGALIZACIÓN, ENCARGADO**

Copia:

Señor Abogado  
Juan Carlos Paladines Salcedo  
Subdirector de Gestión Legal de Bienes

Señor Ingeniero  
Marcelo Stalin Carranco Herrera  
Coordinador Zonal 1

Señor Magíster  
Luis Gilberto Guamangate Ante  
Coordinador Zonal 3

Señora  
Mirian Irene Briones Vera  
Coordinadora Zonal 4

Señora Doctora  
Jeannette Patricia Pozo Valdivieso  
Coordinadora Zonal 6

Señora Ingeniera  
Gladys María Carrión Torres  
Coordinadora Zonal 8

Señor Ingeniero  
Edison Jeovanni Delgado Cartagena  
Analista Administrativo  
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Ingeniero  
Willian Jaime Bailón Castro  
Servidor Público 4  
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

cv



Oficio Nro. INMOBILIAR-DL-2017-0277-O

Quito, D.M., 27 de noviembre de 2017

**Asunto:** Cronograma de Trabajo personal del MIES e INMOBILIAR.

Señor Magíster  
Julio Federico Goyes Burgos  
**Coordinador General Administrativo Financiero**  
**MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. MIES-CGAF-2017-0326-O de fecha 23 de noviembre de 2017, mediante el cual, su autoridad en atención a los Oficios Nros. INMOBILIAR-DL-2017-0252-O y INMOBILIAR-DL-2017-0266-O de fecha 9 y 16 de noviembre de 2017, informa lo siguiente: "[...] Cúpleme informarle que se ha delegado a los servidores, Ing. William Bailón, Ing. Edison Delgado e Ing. Julieta Bermeo responsables de bienes inmuebles del MIES, para que en coordinación con el personal que se digne por parte de INMOBILIAR se dé cumplimiento a los acuerdos llegados"

En virtud de lo expuesto y con el fin de dar continuidad a la transferencia de dominio de los inmuebles otorgados por el MIES a favor de INMOBILIAR, me permito recomendar que la fecha para el cronograma de trabajo de los inmuebles que se encuentran en los distintos lugares pertenecientes a la Zonal 6 de INMOBILIAR como son: EL ORO, AZUAY, ZAMORA, LOJA y CAÑAR, sea a partir del día miércoles 29 de noviembre de 2017, en coordinación con la Abg. María Augusta Guerrero al teléfono 072816-053 ext. 2001 (cel. 0980647195), a fin de obtener la información solicitada y continuar con la transferencia de dominio de los inmuebles anteriormente descritos.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Verónica Lucía Jama Falconi  
**DIRECTORA DE LEGALIZACIÓN**

Copia:

Señor Abogado  
Juan Carlos Paladines Salcedo  
Subdirector de Gestión Legal de Bienes

Señor Ingeniero  
Edison Jeovanni Delgado Cartagena  
Analista Administrativo  
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor Ingeniero  
William Jaime Bailón Castro  
Servidor Público 4  
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señora Ingeniera  
Carmen Julieta Bermeo Sánchez  
Analista



SERVICIO  
DE GESTIÓN INMOBILIARIA  
DEL SECTOR PÚBLICO

Oficio Nro. INMOBILIAR-DL-2017-0277-O

Quito, D.M., 27 de noviembre de 2017

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

cv